



Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

La educación en tiempos de pandemia

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ángela González Sariego

Tutor/a: María Teresa García Pérez

Junio 2021

RESUMEN

En este trabajo se investigará la adaptación de los docentes y de las familias ante la situación de la COVID – 19 durante el periodo de confinamiento.

Se hablará acerca de la educación a distancia y sus características, la importancia que adquieren las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), algunas pautas para afrontar esta situación, la importancia de los docentes, las familias y cómo trabajar con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Además, se analizará la situación gracias a las experiencias personales de docentes y familias de varios centros de Asturias sobre los que se reflexionará y se expondrán diversas propuestas de mejora para esta situación y la enseñanza a distancia.

Palabras clave

Covid – 19, confinamiento, recursos TIC, plataformas digitales, adaptación

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	4
2.JUSTIFICACIÓN	4
3.MARCO TEÓRICO	5
3.1 LA EDUCACIÓN ANTES DE LA PANDEMIA	5
3.1.1 La importancia de los docentes, familias y el alumnado	5
3.1.2 Relaciones familia – centro	7
3.1.3 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	8
3.2 CONSECUENCIAS DEL CIERRE DE LAS ESCUELAS	10
3.3 LA EDUCACIÓN DURANTE LA PANDEMIA	11
3.3.1 La educación a distancia	11
3.3.2 Importancia de las TIC y la brecha digital	12
3.3.3 Barreras en la comunicación y actividades	13
3.3.4 Indicaciones para las sesiones a distancia	14
3.4 LA EDUCACIÓN DESPUÉS DE LA PANDEMIA	15
4.OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL TRABAJO	15
4.1 OBJETIVO GENERAL	15
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
4.3 HIPÓTESIS	16
5.ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y PROCESO DE TRABAJO – CRONOGRAMA 16	
6.ANÁLISIS Y COMENTARIOS	18
6.1 RESULTADOS	18
7.ASPECTOS ÉTICOS	24
8.CONCLUSIONES GENERALES	25
9.LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	27
10.BIBLIOGRAFÍA	29
11.ANEXOS	31
11.1 ANEXO 1	31
11.2 ANEXO 2	31

1.INTRODUCCIÓN

Actualmente, uno de los temas más destacados es el de la pandemia de la COVID-19 y cómo ha cambiado la vida y, en concreto, la educación desde que se decreta el estado de alarma el 13 de marzo de 2020.

Según recoge el artículo 9 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID – 19, se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados. Durante el periodo de suspensión se mantuvieron las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resultó posible.

He elegido centrarme en este tema y cómo ha afectado en la educación y su entorno, ya que han tenido que adaptarse de un día para otro, evitando ocasionar demasiados trastornos en la manera de impartir la docencia a distancia.

Considero importante conocer cómo han vivido las familias y los docentes esta nueva adaptación, si han recibido la información suficiente, si la comunicación docente – familias ha sido adecuada... Esta relación va a ser la base del aprendizaje y el desarrollo del alumnado tal y como se recoge en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio y que trataremos más adelante.

Esta situación lleva a la suspensión de la docencia presencial teniendo que adaptarse a una educación a distancia adaptando y replanteando las actividades, metodología y organización de las clases.

Con este trabajo se pretende conocer la opinión de docentes y familias en una situación excepcional, como fue el confinamiento.

2.JUSTIFICACIÓN

He elegido este tema de trabajo porque, como futura docente, uno de los temas que me interesa trabajar es la relación entre las familias y el centro. Considero que es una relación muy importante para el desarrollo del alumnado y que pudo verse afectada durante el confinamiento.

Quiero conocer también las dificultades a nivel organizativo como docente y la brecha digital que puede existir en algunas familias y cómo se han enfrentado a esta situación.

Además de las cuestiones anteriores, he querido centrarme en este tema porque tengo familiares cercanos que han tenido dificultades para adaptarse y, por tanto, he querido saber cómo lo han vivido otras familias.

3.MARCO TEÓRICO

En todos los ámbitos sociales la actual revolución tecnológica ha provocado un gran impacto. La educación no puede quedar al margen de estos avances y tiene que ajustarse, incorporando estas nuevas tecnologías en el aprendizaje involucrando a toda la comunidad educativa como son las familias, los docentes y el alumnado.

Estos avances se van incorporando de manera gradual en los centros ya que se necesitan muchos cambios.

La situación excepcional del confinamiento en la pandemia nos lleva a una educación a distancia de manera repentina y sin una preparación total, por eso, a lo largo de este trabajo vamos a ver los aspectos a tener en cuenta y cómo se han desarrollado.

3.1 LA EDUCACIÓN ANTES DE LA PANDEMIA

Antes de la pandemia la educación en las escuelas era presencial, ~~que~~ y tiene como pilar fundamental el profesor transmitiendo sus conocimientos a través de las explicaciones con materiales didácticos. Este tipo de educación facilita el desarrollo de habilidades sociales y una mayor interacción entre los docentes y el alumnado.

Estas habilidades precisan de una organización que se recogen en el artículo 6, del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre que define la orientación educativa y profesional como un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias a través de un conjunto integrado de acciones, conocimientos, técnicas y procedimientos específicos.

3.1.1 La importancia de los docentes, familias y el alumnado

Como se viene diciendo, es muy importante la relación de los docentes con las familias. En el artículo 21, del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se indica que la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado en el conjunto de la etapa. La tutoría y la orientación forman parte de la función docente que favorecerá la atención individualizada y personalizada del alumnado, teniendo en cuenta la colaboración con las familias y agentes del entorno social, y la adopción de medidas que favorezcan la convivencia, el aprendizaje y la transición entre los diferentes cursos y etapas.

La interrupción del sistema educativo por la pandemia hace que los docentes hayan tenido que improvisar las prácticas no ensayadas para así mantener una docencia de calidad. Esto supone un esfuerzo para mantener una docencia activa, realizando un seguimiento a aquel alumnado que se haya podido quedar descolgado debido al cierre de centros y el confinamiento, tal y como nos indican en su estudio Trujillo Sáez, F., Fernández Navas, M., Montes Rodríguez, R., Segura Robles, A., Alaminos Romero, F.J., Postigo Fuentes, A.Y. (2020).

Los docentes deben hacer frente a la situación sin apenas recursos o formación sobre aquellos métodos o pedagogía en la enseñanza digital, y haciendo uso de plataformas que no han sido probadas para tantos usuarios o que no tienen acceso a las plataformas de educación.

Estos se muestran preocupados por las desigualdades y el impacto que la COVID – 19 pueda tener en el aprendizaje y desarrollo psicosocial del alumnado, pero también se muestran comprometidos con el alumnado, aunque mostrando un desgaste debido a esta experiencia a final de curso. Junto a esto, muestran disposición a la hora de formarse y promover cambios tanto en el currículo como en la metodología.

Además, se sienten preocupados por el impacto de esta crisis presente y futura en la desigualdad de los estudiantes, el aumento importante en la brecha económica y cultural más que la digital que puede ser una más obvia pero no tan profunda como las anteriores.

Ante esto, los docentes presentan varias propuestas o sugerencias: ¹

- Priorizar la atención en el alumnado que presente necesidades y sean ellos quienes utilicen los espacios de manera presencial.
- Demandan más recursos, financiación y docentes para poder hacer frente esta nueva situación.
- Consideran que las peticiones no se realizan debido a la baja implicación económica.
- Reestructurar los espacios para garantizar la seguridad.
- Mejora en el material informático y equipos que permitan crear contenido audiovisual.
- Usar espacios polivalentes o al aire libre facilitando un aprendizaje más experiencial y de contexto.
- Simplificar espacios en el aula que permita mayor facilidad en las labores de desinfección.

Ante esta situación, los docentes deben flexibilizar los horarios para así conciliar la vida familiar con la escolar y adaptarse a los diferentes contextos. Además, demandan más flexibilización por parte de centros de trabajo, no solo deben ser los centros quienes se adapten para poder facilitar la vida laboral y familiar. Plantean para futuros cursos una educación más competencial e interdisciplinar centrado más en procesos que en resultados cambiando así los métodos de evaluación.

Junto con los docentes, en todos los grupos de estudiantes es muy importante el ambiente y apoyo de la familia. En algunos casos, la asistencia de los padres al trabajo impide poder realizar un seguimiento de las tareas que van realizando los hijos. En el caso donde lo padres realizan teletrabajo, deberá repartir tiempos de tareas y así atender las demandas que puedan surgir.

Es importante mantener un buen clima en el hogar donde el niño pueda ser autosuficiente y pueda ir desarrollando su aprendizaje. Esta situación no siempre se da en todos los hogares y existe un clima inapropiado para el desarrollo del aprendizaje pudiendo llegar a hacer que el niño sea reacio al aprendizaje.

¹ Artículo Trujillo Sáez, F., Fernández Navas, M., Montes Rodríguez, R., Segura Robles, A., Alaminos Romero, F.J., Postigo Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID – 19: opinión de la comunidad educativa.*

Muchas familias no tienen dispositivos en las casas, su conectividad no es la adecuada o no presentan infraestructuras para que los estudiantes puedan seguir con las clases de manera virtual.

Las familias se muestran preocupadas sobre si el confinamiento y la educación telemática afecta en la socialización, puede provocar traumas psicológicos o adicción con las pantallas ya que bien por ocio o educación es el medio que utilizan los hijos. Además, para muchos alumnos este tipo de docencia puede ser considerada como unas vacaciones y, para otros, es una nueva forma de aprender sin preocuparse de los contenidos estudiados. Este tipo de enseñanza favorece que muchos alumnos puedan ser más autónomos, se hayan organizado mejor y hayan aprendido más.

Al hablar de los estudiantes vemos como sobre este colectivo se toman decisiones más drásticas, ya que la pandemia y las medidas les alteran la vida cotidiana, siendo aquellos que presentan una visión global de la situación sofisticada y compleja,

Mediante una educación presencial aprenden mejor gracias a las explicaciones y la atención recibida en clase, además de aportarles unas rutinas de aprendizaje que resultan efectivas.

Existe una brecha digital que hace que muchos estudiantes no puedan seguir con la educación y las clases de manera digital. Este tipo de enseñanza les puede producir estrés debido a una mala regulación en la cantidad de las tareas o una falta de comprensión en las situaciones o cuestiones académicas.

Aquellos alumnos que han realizado durante el curso tareas de forma digital y han manejado algunas plataformas para ello, partirán con cierta ventaja respecto a aquellos alumnos que no han tenido ese contacto con la tecnología en el ámbito de la educación.

Para muchos estudiantes esta situación supuso una mejora en la autonomía y autogestión o un entrenamiento para cursos futuros. Esto va a servir para convertir esta crisis en una transformación positiva en el sistema educativo.

3.1.2 Relaciones familia – centro

Considerando como base del aprendizaje a los docentes y a las familias para conseguir un desarrollo total y correcto del alumnado, es importante desarrollar una buena relación desde los primeros años de este.

Esta relación se puede apoyar manteniendo un contacto continuo entre ambas partes y un compromiso por parte de estas, para que el alumnado pueda crecer con una buena armonía. Que ambos muestren aquellos aspectos que van surgiendo durante el aprendizaje en ambos ambientes, va a permitir un mayor conocimiento y por tanto ser capaces de satisfacer las necesidades que puedan presentar.

El tutor o la tutora mantendrá una relación fluida y continua con los padres, las madres, los tutores o las tutoras legales de cada alumno o alumna, con el fin de facilitar el ejercicio de los derechos a estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socio – educativa, en ambos casos respecto a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, según se establece en el artículo 4.1 d) y g) de la Ley Orgánica 8/1985 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

A los padres, las madres, los tutores o las tutoras legales de cada alumno o alumna, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, les corresponde participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados, tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su proceso educativo. Además, tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, pudiendo obtener copia de los mismos.

3.1.3 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, en el artículo 71, establece que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) es el que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, altas capacidades intelectuales, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

Según las instrucciones de la dirección general de ordenación, evaluación y equidad educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2020 – 2021, se garantizará la modalidad de escolarización que permita la mayor inclusión, facilitando la adecuada respuesta educativa del alumnado, escolarizado en los centros docentes de nuestra comunidad autónoma, desde la primera escolarización hasta la finalización del itinerario educativo.

El equipo regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es un órgano especializado de orientación educativa, externo a los centros, que ejercerá sus funciones en todo el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma, del Principado de Asturias y con respecto a todos los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos. Su finalidad es servir de apoyo especializado externo a las unidades de orientación, departamentos de orientación y equipos de orientación educativa para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. (Artículo 20, del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.)

En este trabajo la atención recaerá sobre el alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEE de aquí en adelante) ya que es un grupo vulnerable y afectado en esta situación.

Según recoge el artículo 73, del Código de Educación Infantil y Primaria de 23 de febrero, «se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo».

La escolarización del alumnado con NEE derivadas de discapacidad o trastorno que requiera una atención educativa específica que no pueda ser proporcionada en centros

ordinarios, se podrá proponer su escolarización en centros de educación especial o en unidades de educación especial habilitadas en centros ordinarios en el caso de zonas alejadas de un centro de educación especial. Se podrá realizar una escolarización combinada entre centros ordinarios y centros o unidades de educación especial cuando se considere que esta es la mejor respuesta a las necesidades educativas que presenta el alumnado, con el objeto de favorecer una mayor integración e inserción socioeducativa. Todo esto está regulado por la Resolución de 26 de febrero de 2018, por la que se aprueba el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias.

La gran mayoría de este alumnado es etiquetado y muchos docentes pueden llegar a pensar que no llegarán a alcanzar los conocimientos que se pretenden. Es por esto por lo que aparece el **efecto Pigmalión**².

A pesar de que la mayoría se encuentra en centros ordinarios caracterizados por ser inclusivos, esto no llega a darse, y dentro de las aulas hay una segregación entre el alumnado. En este caso, el NEE suele presentar apoyos específicos fuera del aula sin dar opción a que exista una integración entre el resto de los miembros de la clase y llegue a darse una segregación aún mayor.

En el sistema educativo se trabaja con las adaptaciones haciendo una segregación entre el alumnado, pero en ningún caso se llega a hacer una valoración de ese método. El resultado sería negativo para el alumnado ya que no existe una integración total, se excluyen del grupo – clase, no se trata por igual a todos y no disfrutan de igual manera la educación que sus iguales.

En la escuela, serán los docentes y los educadores sociales los que detecten desde el origen las necesidades manifestadas en alumnado que además requiera atención personalizada y protocolos de salud y seguridad en las aulas.

Ese alumnado suele ser el más afectado por la brecha digital, ya que la necesidad de adaptación de materiales y barreras en la comunicación se acentúan. Necesitan un seguimiento y orientación más detallados para así llevar a cabo las tareas propuestas.

Según Pedro Viejo, A.B. (2020), es importante que las familias apoyen al alumno mediante:

- Ambiente de seguridad en el hogar. Facilitará el desarrollo del aprendizaje.
- Crear rutinas pudiendo alternarlas algún día.
- Situarse en espacio – tiempo y así controlar lo que se va a hacer.
- El adulto debe mantener la atención en las tareas junto con el niño.
- Evitar las comparaciones con otros niños. Así se conseguirá un aprendizaje útil donde el niño se sienta motivado.
- Valorar los pasos hasta llegar al objetivo. Esto hace ver los puntos débiles y fuertes.
- Dosificar las tareas con ayuda de los docentes.

² Efecto Pigmalión: los docentes presentan sus propias expectativas de este alumnado aún sin saber las capacidades que presenta o hasta dónde puede llegar su aprendizaje.

- Valorar y disfrutar el aprendizaje.
- No aislarse socialmente. Es importante mantener contacto social y con profesores.
- Confiar en la capacidad de aprendizaje de los niños. Evitar las preocupaciones.

En todos los grupos de estudiantes es muy importante el ambiente y apoyo de la familia. En algunos casos, si los progenitores trabajan en casa o tienen que realizar algunas tareas, pueden surgir tensiones entre los miembros de la familia. La asistencia de los progenitores al trabajo impide poder realizar un seguimiento de las tareas que van realizando los hijos. En el caso donde estos realizan teletrabajo, deberá repartir tiempos de tareas y así atender las demandas que puedan surgir.

Los centros son los encargados de tomar decisiones antes de la reapertura, durante el proceso de reapertura y una vez que se abren las escuelas. Estas deben ser seguras, presentar atención a las especialidades del aprendizaje que supongan un bienestar y ofrecer protección e inclusión a los más marginados.

Considero que es una cuestión que está a la orden del día y que afecta o ha afectado en la educación, por tanto, hay que estudiar y analizar todo lo que ha supuesto y cómo se han adaptado tanto las familias y alumnado, como la organización de los colegios y los docentes.

3.2 CONSECUENCIAS DEL CIERRE DE LAS ESCUELAS

Desde la visión de la comunidad educativa se definen dos situaciones³ :

- Preocupación acerca de la situación vivida durante meses y un futuro incierto en la logística, las condiciones de seguridad, el desarrollo del aprendizaje y el estado emocional del alumnado.
- Esperanza ante esta situación que nos hará más fuertes. Los docentes, el alumnado y las familias confían en la firmeza del sistema educativo que muestra la capacidad de resiliencia de adaptación a las necesidades.

Debido a esta situación, en la educación, se modifican los objetivos y actividades para poder finalizar el curso de una manera satisfactoria dentro de esta situación, en un breve periodo de tiempo.

Además de tener en cuenta los objetivos y adaptaciones, se tendrán en cuenta varios escenarios para llevar a cabo la enseñanza: ⁴

- Apertura total
- Asistencia semipresencial
- Cierre total

³ Según indican los autores Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID – 19: opinión de la comunidad educativa.*

⁴ Gracias al estudio de Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020)

También se aprecia una variante en el proceso de enseñanza ejercido por los docentes, dejando en un segundo plano a los métodos tradicionales como los métodos recogidos en la siguiente tabla:

MÉTODO INDUCTIVO	MÉTODO DEDUCTIVO
De lo particular a lo general. Plantear hipótesis sobre un tema.	De lo general a lo particular. Obtener conclusiones de un aspecto en concreto.
MÉTODO SINTÉTICO	MÉTODO ANALÍTICO
De las partes al todo. Relacionar aspectos sin alguna relación para conseguir una teoría final.	Del todo a las partes. Dividir elementos que lo forman y analizar las partes que lo componen para sacar conclusiones.

Tabla 1. García – García, M.D. (2020, 26 de abril). *La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del Covid 19.*

Todas estas implicaciones afectarán al proceso de enseñanza – aprendizaje, al personal del centro, el uso de recursos o en la conciliación familiar.

El cierre de los centros tuvo una serie de consecuencias:

- Una transformación precipitada en el rendimiento de los estudiantes e impacto en los resultados de aprendizaje. (Sintema, 2020)
- Impacto en la salud de los menores que produce inseguridad alimentaria en familias con riesgo socioeconómico. (Van Lancker y Parolin, 2020)
- Estudiantes que presentan capacidades diferentes de adaptación o en los niveles de competencia digital o tecnológica. Esto supondrá desigualdades en los conocimientos o habilidades que adquieran. (Zhan *et. al.* 2020)

Todo lo visto anteriormente, con todos los grupos que forman la educación y con la situación extraordinaria vivida por la pandemia, nos lleva a una forma de educación diferente que es la educación a distancia a través de las plataformas digitales con los pros y contras que esto supone.

3.3 LA EDUCACIÓN DURANTE LA PANDEMIA

El mayor cambio en la educación durante la pandemia ha sido la utilización de las nuevas tecnologías. Hubo que adaptar la metodología de la educación presencial a una educación a distancia.

3.3.1 La educación a distancia

Según Polanco (2016) se puede definir la educación a distancia como «modalidad educativa que, a través de diversas estrategias metodológicas de organización y administración del aprendizaje, busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior a un gran número de estudiantes».

Se plantean una serie de escenarios para poder desarrollar la educación adaptándose a la situación actual:⁵

- Enseñanza a distancia para todo el alumnado: alumnado aprende en el hogar en todo momento.
- Enseñanza a distancia con los centros abiertos: se divide al alumnado en grupos y asistirían al centro aquellos que sean más vulnerables o necesiten refuerzo.
- Enseñanza mixta presencial y a distancia: alumnado en grupos que asisten en días alternos
- Enseñanza diaria presencial en alternativa: alumnado dividido en grupos asisten un número de horas diarias en alternancia.
- Enseñanza presencial en todo el centro: asistencia diaria ocupando todos los espacios disponibles en el centro manteniendo la distancia.
- Enseñanza diaria presencial normalizada: acuden a la misma clase, al mismo tiempo y número de horas.

Para los docentes, las mejores soluciones serían la enseñanza mixta presencial y a distancia y la enseñanza diaria presencial en alternativa.

Esta educación requiere una serie de componentes para poder llevar a cabo la transmisión de un mensaje entre docente y discente:

- El orden en los recursos influirá en la motivación del alumnado.
- Mediante los materiales con los que se trabajará, intentar incentivar en los alumnos las ganas de seguir aprendiendo y descubriendo.
- Las sesiones serán más llevaderas si se tiene una conversación fluida entre el docente y el alumnado.

3.3.2 Importancia de las TIC y la brecha digital

Este cambio en la enseñanza hace que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs de aquí en adelante), sean el medio de comunicación entre familias y docentes, pero no todas las familias disponen de los medios para poder continuar con la educación, por eso, los centros trabajarán en ese sentido.

El ámbito que sufre más consecuencias es el educativo debido al cierre de colegios, la transición de una educación presencial a una digital y la incertidumbre de los procesos habituales del sistema educativo.

El cierre de las escuelas implica una transición forzosa hacia una educación digital imprevista y esto tendrá consecuencias en el aprendizaje de los estudiantes. Esto supondrá un reto en el **principio de equidad**⁶ ya que quedan en evidencia las diferencias en el acceso a la enseñanza y la complejidad de la inclusión y la atención a la diversidad en el contexto virtual.

⁵ Esos escenarios son planteados por Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020)

⁶ Según la UNESCO, «la equidad implica educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje»

Destacan las diferencias en el acceso a las TIC o los problemas en la competencia digital a los que se le denomina brecha digital. Esta, aumenta durante la crisis del COVID - 19 y se muestran preocupaciones hacia aquellas personas que se puedan quedar atrás en la educación.

Los factores que influyen en esta brecha digital son:

- *Aspectos socioculturales*: afectan al desarrollo social, económico, cultural y personal. El uso del alumnado es mayor en redes que en educación. (Dey y Ali, 2016)
- *Diferencias entre las infraestructuras de las poblaciones*: desequilibrio entre el uso de tecnologías y el acceso a estas. En la mayoría de los hogares cuentan con ordenadores o tablets, pero no ocurre en todas. (INE, 2019)
- *Falta de habilidades o conocimientos digitales*: no todos poseen las capacidades necesarias para realizar un buen uso de las tecnologías. La gran mayoría se centra en redes sociales. (INE, 2019)

Además, a la hora de hablar de adaptación a las nuevas tecnologías y situaciones, destacan las diferencias entre capacidad y habilidad. La capacidad se entiende como la formación necesaria a la hora de atender las diferentes tareas y la habilidad hace referencia al manejo con soltura de las TICs.

Según cita García – García, M.D. (2020), «toda esta situación de la educación a distancia puede presentar una serie de dificultades en las videollamadas»:

- Pérdida de comunicación por señal débil.
- Problemas con el audio, que puede descompasarse con la imagen.
- Ambiente inadecuado en el hogar, debido a ruidos o distracciones.
- Distracciones de alumnos al seguir las clases.
- Estas dificultades pueden tener repercusiones en el proceso de aprendizaje.
- Al finalizar las sesiones no se puede obtener un feedback, por ello los alumnos podrán realizar encuestas o escribir comentarios acerca de estas que le servirá al profesorado para mejorar en el futuro.

La suma de todos estos aspectos puede dar lugar al **tecnoestrés** que Weil y Rosen (1997) en su libro, definen como «cualquier impacto negativo en las actitudes, pensamientos, comportamientos o fisiología, causado, directa o indirectamente, por la tecnología».

Esta situación puede darse debido a las diferencias en el acceso a la tecnología y no poder conseguir un clima favorable en la resolución de tareas.

3.3.3 Barreras en la comunicación y actividades

Otro de los aspectos que los docentes deben tener en cuenta a la hora de impartir las clases son las barreras que pueden aparecer en las distintas actividades. Según Márquez, A (2017) estas barreras son:

- *Barreras comunicativas*: utilizar solo un medio de comunicación no integra a todos los alumnos. Deben apoyarse con pictogramas, gestos, materiales táctiles, imágenes o dibujos gracias a esto todos los alumnos pueden acceder a la información.

- *Barreras físicas*: suelen ser las más frecuentes. Se dan en barreras arquitectónicas y actividades que requieren algún proceso psicomotor. Hay que plantear alternativas en función de la actividad para que todos los alumnos puedan participar en las actividades.
- *Barreras sensoriales*: utilizar explicaciones acordes a los alumnos que presentan alguna discapacidad visual o auditiva acompañadas de material manipulativo si fuese necesario. Evitar explicaciones que muestren un lenguaje confuso, ruidos fuertes... así se puede evitar la sobre estimulación en algunos alumnos y facilite el aprendizaje.
- *Barreras estructurales*: propuesta de actividades sin órdenes claras o rutinas suponen barreras para alumnos con dificultades de aprendizaje. Necesitan apoyos en distribución de espacios, proporcionar rutinas... y así podrán focalizarse en el aprendizaje.
- *Barreras cognitivas*: las tareas se proponen con el fin de activar las funciones ejecutivas. Estas funciones no se activan de manera autónoma o presentan problemas para hacerlo en algunos alumnos. Para evitarlo, se utilizan mapas mentales, organizadores gráficos... que pueden ayudar en la planificación o rutina de pensamiento. Además, las medidas pueden ser utilizados por todos los estudiantes.

3.3.4 Indicaciones para las sesiones a distancia

Según Valero Tierra, P.E. (2020), para aminorar el impacto negativo causado por esta situación es conveniente que los docentes sigan una serie de indicaciones a la hora de organizar sus clases:

Antes de realizar las sesiones es importante analizar aspectos como:

- El alumno presenta o no, los medios adecuados para poder seguir el curso.
- Observar si reúne las capacidades adecuadas para el uso de las TIC, referidas a la educación.
- Analizar si existen diferencias referentes a recursos y competencias en el uso de las TIC.

A la hora de llevar a cabo las sesiones, se seguirán una serie de puntos:

- Presentar ideas claras y concisas, no dando lugar a confusiones.
- Responder dudas que puedan surgir.
- Explicar los métodos de evaluación, fijando los plazos correspondientes de entrega.
- Motivar a los alumnos proponiendo diferentes tareas o métodos de evaluación.
- Promover el trabajo en grupo mediante las plataformas digitales. En el caso de que no se disponga de medios para ello, se buscarán materiales de acceso para todo el alumnado.
- Mantener rutina en las tareas y tutorías mediante una agenda.

Asimismo, deben llevar a cabo una serie de tareas que favorezcan un clima adecuado de aprendizaje:

- Elaborar preguntas que requieren una búsqueda de información y así generar interés hacia los temas a trabajar.
- Fomentar motivación mediante sesiones abiertas y así los estudiantes pueden aportar opiniones o sugerencias.
- Invitar a otros profesionales a las clases a través de las plataformas digitales. Los estudiantes plantean una serie de preguntas en relación con el tema que se trata.
- Convertir a los estudiantes en docentes. Ellos llevan las sesiones explicando y evaluando a compañeros y podrán contar con la ayuda del docente en los casos en los que se presentan algunas dificultades de aprendizaje. Así se puede aumentar la participación y motivación de estos.

3.4 LA EDUCACIÓN DESPUÉS DE LA PANDEMIA

La consecuencia de la pandemia en la educación lleva a incluir en el nuevo curso la integración de las nuevas tecnologías en los centros.

En la circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020 – 2021 para los centros docentes públicos, punto 7, se recoge la utilización durante el curso escolar de las herramientas telemáticas de la Consejería de Educación, de las que se dará la correspondiente información al profesorado, el alumnado y a las familias. Además, también se llevará un registro del alumnado con dificultades para el seguimiento del proceso de aprendizaje en situación no presencial por carecer de recursos tecnológicos o de conectividad o cualquier otra circunstancia referida a una posible situación de vulnerabilidad.

En esta circular también se recoge un programa anual de formación permanente del profesorado (punto 11.3), medidas para la digitalización de los centros educativos (punto 12) y el préstamo de equipamientos informáticos (punto 12.1).

4.OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL TRABAJO

4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que se pretende conseguir es analizar los efectos que ha tenido la pandemia en la educación y la relación familia – centro.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Percibir las dificultades de las familias o alumnado en el acceso a la educación a distancia.
- Comprender las situaciones vividas por los docentes y las familias.
- Conocer las características de la educación a distancia para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Identificar los métodos de enseñanza empleados por los docentes.
- Conocer cómo ha sido el aprendizaje de los estudiantes desde casa.

Con la información anterior y en vista a la investigación, se pueden conocer vivencias reales de docentes y familias ante esta situación y cómo han llevado a cabo el final del

curso, si han presentado muchas dificultades, si consideran que han recibido o impartido una buena educación...

4.3 HIPÓTESIS

Con estos objetivos mencionados anteriormente, se plantean varias hipótesis antes de comenzar con la investigación:

- En cuanto a las familias, considero que muchas han presentado dificultades a la hora de poder acceder a la educación online y de hacer un seguimiento continuo de las tareas de sus hijos, ya que muchos se han visto afectados por un trabajo presencial al ser sectores imprescindibles o, por el contrario, debido al teletrabajo que, a pesar de estar en casa, no dedican el tiempo suficiente o deseado hacia ese seguimiento.
- Referente a los docentes, en muchos casos han presentado dificultades ya que no utilizaban las tecnologías a la hora de impartir clase. A un porcentaje más pequeño le resultará más accesible porque ya utilizaban las TIC como herramienta didáctica en el aula.

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y PROCESO DE TRABAJO – CRONOGRAMA

Será una investigación de carácter mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo ya que hay una parte numérica con relación al número de respuestas o porcentajes, y después un análisis de los datos cualitativos obtenidos en la encuesta.

En la metodología del análisis cualitativo, las etapas no se suceden unas a otras como ocurre en el esquema secuencial de los análisis convencionales, sino que se produce lo que algunos han llamado una aproximación sucesiva o análisis en progreso, o más bien sigue un esquema en espiral que obliga a retroceder una y otra vez a los datos para incorporar los necesarios hasta dar consistencia a la teoría concluyente. (Amezcu y Gálvez, 2002)

En cambio, el análisis cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003)

Los cuestionarios (*anexo 1*) están desarrollados a través de Google Forms, ya que es una plataforma gratuita y de fácil acceso a todos los grupos. El análisis de datos ha sido mediante Excel, para así desarrollar los análisis cuantitativos oportunos y poder obtener porcentajes y con ellos comparar mediante gráficos las diferentes respuestas obtenidas.

Contaremos con dos cuestionarios, uno dirigido a los docentes y otro a las familias que engloban diferentes dimensiones y sobre las que trabajaremos a lo largo de la investigación.

El cuestionario de los docentes cuenta con preguntas acerca de información sobre el docente, recursos o dominio que presenta frente a las nuevas tecnologías, el alumnado y las familias, la metodología y las dificultades encontradas durante el proceso de

enseñanza, la preferencia sobre el tipo de educación y una valoración de la experiencia vivida.

En el cuestionario de las familias, nos encontramos con preguntas sobre el alumnado, el papel desempeñado por el docente, las metodologías y la importancia en esta educación, cómo se ha vivido el aprendizaje en el hogar y los recursos con los que contaban las familias, el punto de vista de las familias sobre la educación a distancia y los aspectos a mejorar, el papel desempeñado por estos durante el proceso de aprendizaje del alumnado y la valoración de la experiencia durante el proceso.

Tanto en el cuestionario de los docentes como de las familias, hay preguntas de respuesta corta, de selección de una respuesta o de puntuar ítems donde 1 será la valoración más baja y 5 la más alta.

Las dimensiones a las que haremos referencia son:

- La implicación de las familias en el seguimiento de la educación
- La adaptación de los docentes
- La adaptación del alumnado NEE
- La comunicación entre los docentes y las familias
- La calidad del aprendizaje
- Aspectos a mejorar en la educación a distancia
- La formación del profesorado
- La valoración de la educación a distancia.

Esta investigación se ha llevado a cabo tal y como se indica en el siguiente cronograma:

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
Revisión teórica								
Elaboración de instrumentos de recogida de información								
Elección de la muestra y contacto								
Envío de cuestionarios								
Recogida de resultados								
Análisis de datos y conclusiones								

Todo el contacto que se ha mantenido tanto con el centro como con los docentes o familias ha sido a través de las plataformas digitales. Una vez que se ha tenido la confirmación acerca del centro, se ha enviado el cuestionario que han respondido.

Mediante estos cuestionarios, se ha pretendido llegar a un gran número de personas y poder conocer cómo han vivido ese paso de una educación presencial a una totalmente digital, sin previo aviso y preparación para hacer frente a la situación.

Tanto los docentes como las familias pertenecen a Educación Primaria y ha sido dirigido el cuestionario teniendo en cuenta características como: alumnado que presenta NEE o no, si se han realizado adaptaciones, si ha habido una comunicación fluida...

Cada grupo lo ha vivido de una manera diferente y, por tanto, nos ha permitido ver las diferentes formas de llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

6. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La investigación se ha realizado gracias a las respuestas de los docentes y las familias a los cuestionarios enviados. Por parte de los docentes se han recibido un total de 56 respuestas y por parte de las familias 74, aunque 4 de ellas no serán incluidas en la investigación ya que no cumplían el requisito de ser respuestas a nivel autonómico.

El análisis se ha sido realizado separando a familias y docentes, aunque después se ha realizado una comparativa entre ambas muestras, en aquellos aspectos de interés para la consecución de los objetivos planteados.

Las respuestas, tanto de familias como docentes, a las preguntas planteadas se englobarán por dimensiones facilitando así la comprensión de los resultados obtenidos. Además, se incluirán unas tablas (*anexo 2*) donde se especificará con detalle los resultados presentados a continuación.

6.1 RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos entre las familias y los docentes con relación a las dimensiones planteadas.

La mayoría de las docentes y familias que han respondido a este cuestionario pertenecen a un ámbito rural fuera de las grandes urbes de Asturias, por tanto, permitirá ver si se han adaptado a esta situación o si han presentado alguna dificultad. Una amplia mayoría contaba con los recursos necesarios y el resto se adaptó para poder afrontar la situación.

En la dimensión de la *implicación de las familias en el seguimiento de la educación* podemos ver como en la mayoría de las familias (84%), todos los adultos trabajaban (*gráfico 1*), ya sea de manera presencial o teletrabajo, lo que podría dificultar ese seguimiento, pero en los resultados fue todo lo contrario. A pesar de tener que compaginarlo, los adultos pudieron implicarse (*gráfico 2*) de manera total en la mayoría

(70%) de los casos en este seguimiento, aunque demandaban un poco de ayuda o implicación por parte de docentes.

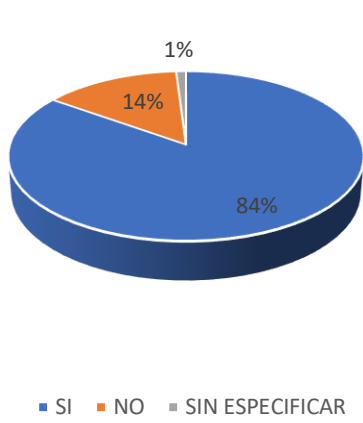


Gráfico 1. ¿Trabajan todos los adultos de la familia?

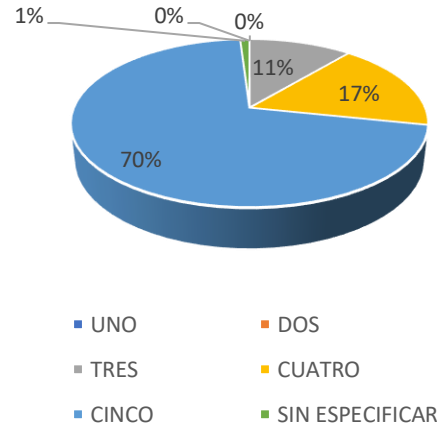


Gráfico 2. Implicación adultos en el seguimiento de tareas y educación.

A la hora de hablar si ha existido una *adaptación de los docentes* podemos ver como la mayoría de las familias (84%) consideran que los docentes han tenido una adaptación correcta a esta situación, aunque muchos de estos no han podido conseguir los objetivos planteados inicialmente (*gráfico 3*).

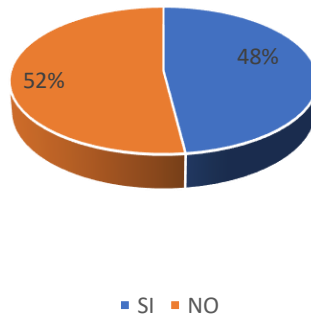


Gráfico 3. ¿Se han cumplido los objetivos planteados para el curso?

Además de una adaptación correcta, se le suma el tiempo de preparación de las sesiones y la realización de adaptaciones en los casos donde sean necesarios. Aquí la mayoría de los docentes (45%) coinciden en que se necesita más tiempo para preparar las sesiones

con las nuevas tecnologías y todos realizaron las adaptaciones necesarias para aquel alumnado que lo necesitase.

Para que toda esta adaptación se lleve de una manera eficaz y se pueda desarrollar la educación a distancia, es importante conocer las herramientas utilizadas por los docentes para la comunicación. Estas son las plataformas educativas, el correo electrónico, los blogs, el teléfono móvil, entre otras y la más utilizada por los docentes ha sido Teams (42%) aunque en opinión de algunas familias no era la mejor.

Los aspectos mencionados anteriormente y la situación vivida han hecho que la mayoría de los docentes (89%) considere este tipo de educación como un reto en el que hay que mejorar muchos aspectos pero que se ha resuelto con éxito.

Otro aspecto importante en la educación ha sido la *adaptación del alumnado NEE* donde podemos observar las diferencias que existen entre el porcentaje de familias cuyos hijos presentan NEE (*gráfico 4*) con el porcentaje de docentes que presentan alumnado NEE en sus aulas (*gráfico 5*). En esta cuestión es donde se encuentran mayores diferencias entre los dos grupos y no hay una causa concreta que pueda dar respuesta a esto por lo que podría ser objeto de estudio de una manera concreta.

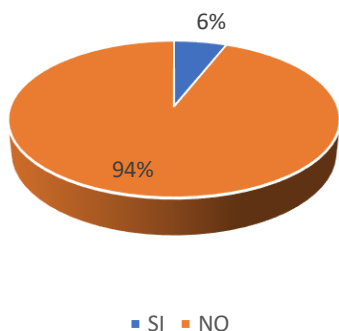


Gráfico 4. ¿Su hijo presenta NEE?

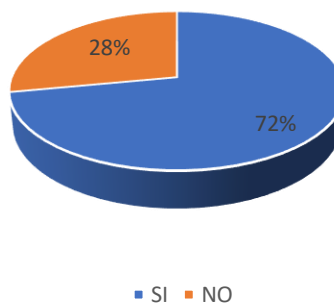


Gráfico 5. ¿Alumnado NEE en su clase?

Otro de los aspectos a comentar es *la comunicación entre docentes y familias*, el intercambio de materiales o tareas y el feedback que se daba de estos era diario o semanal, y en muy pocos casos se daba en un amplio periodo de tiempo que pudiese dificultar el seguimiento de la materia.

En general, la valoración de la comunicación entre las familias y los docentes ha sido buena (*gráfico 6*).

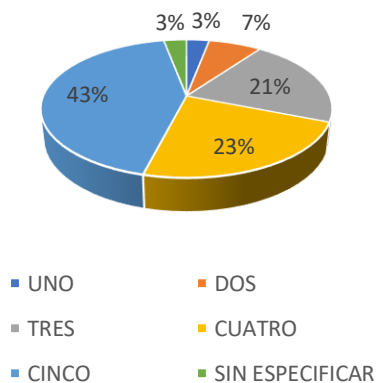


Gráfico 6. Valoración comunicación entre docentes y familias.

Esta situación tiene consecuencias en la *calidad del aprendizaje* del alumnado y los docentes han podido observar cómo estos no aprenden igual que mediante la educación presencial (*gráfico 7*), no estaban motivados ante esta situación (*gráfico 8*) y percibían un nivel medio – alto de estrés por parte de estos (*gráfico 9*).

A consecuencia de todo esto, la mayoría de los docentes prefieren una educación presencial frente a una mixta o a distancia (*gráfico 10*).

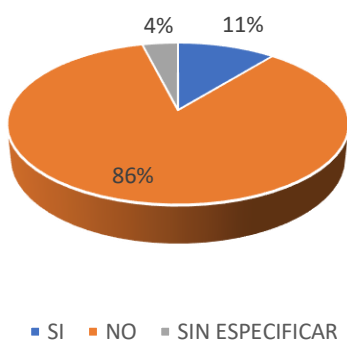


Gráfico 7. ¿El alumnado aprende como antes durante la educación a distancia?

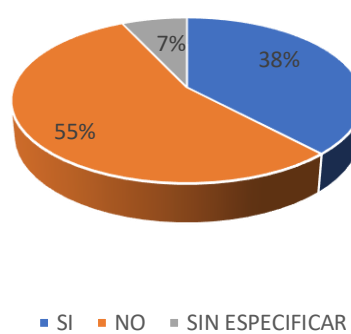


Gráfico 8. ¿Considera que el alumnado estaba motivado ante la educación a distancia?

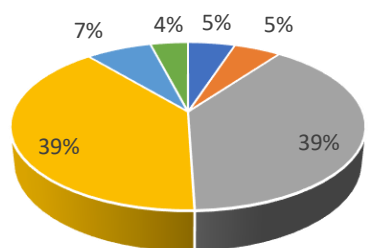


Gráfico 9. Valore el nivel de estrés percibido por el alumnado durante el confinamiento.

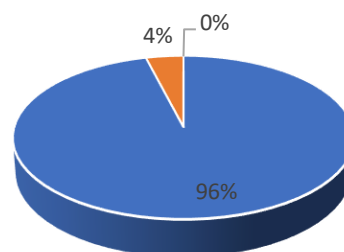


Gráfico 10. ¿Qué tipo de educación prefiere?

Al ser una situación novedosa e inesperada muchas familias han destacado algunos aspectos a mejorar de la educación a distancia (gráfico 11).

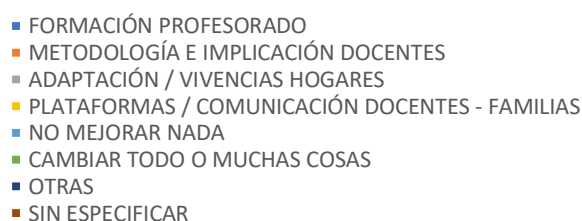
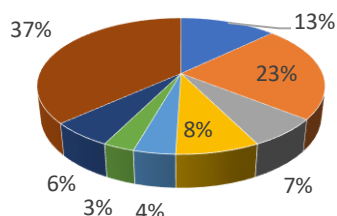


Gráfico 11. ¿Mejoraría algo de la educación a distancia?

A esos aspectos de mejora se le suma la *formación del profesorado* para afrontar la situación y en algunos aspectos, como en la facilidad del profesorado utilizando las nuevas tecnologías (gráfico 12), su formación en las TIC (gráfico 13) o si el centro cuenta con nuevas tecnologías para hacer frente a esta situación (gráfico 14), la percepción de las familias y los docentes no es la misma y, a continuación, se muestran esas diferencias.

Se puede ver como la mayoría del profesorado (77%) considera que tiene un dominio de las nuevas tecnologías, pero en el caso de las familias eso no se percibe y consideran que esa formación no es la adecuada para hacer frente a la situación y lo señalan como un aspecto a mejorar.

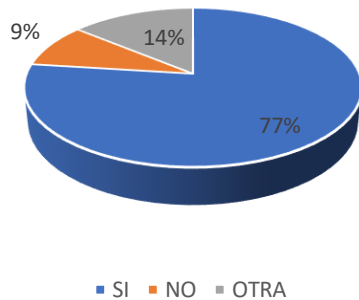


Gráfico 12. ¿Facilidad para usar nuevas tecnologías?

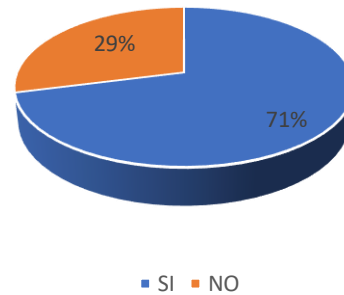


Gráfico 13. ¿Recibió formación acerca del uso de las TIC?

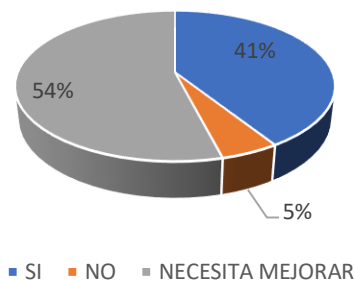
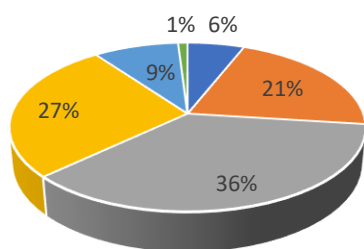


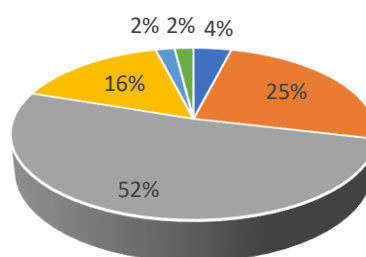
Gráfico 14. ¿El centro se encuentra a la orden del día en nuevas tecnologías?

Una vez finalizada esta situación, la valoración de la educación a distancia de las familias (*gráfico 15*) y los docentes (*gráfico 16*). Estos resultados se han obtenido mediante una escala de valoración donde debían puntuar de 1 (muy mala) a 5 (muy buena) sus experiencias en esta educación. Podemos ver la diferencia entre los docentes (22%) y las familias (42%) que han valorado esta educación con una puntuación media – alta.



■ UNO
 ■ DOS
 ■ TRES
 ■ CUATRO
 ■ CINCO
 ■ SIN ESPECIFICAR

Gráfico 15. Valoración experiencia educación a distancia



■ UNO
 ■ DOS
 ■ TRES
 ■ CUATRO
 ■ CINCO
 ■ SIN ESPECIFICAR

Gráfico 16. Valoración experiencia educación a distancia

7.ASPECTOS ÉTICOS

Para Sánchez (2009) «la ética constituye el modelo referencial de la moral; es el patrón universal al que se remiten y con el que se conforman los distintos códigos morales. Se enfoca en el estudio de acciones humanas como acto moral, los códigos morales de la sociedad y su repercusión tanto en el plano personal como social».

Para Abreu (2012) «es sinónimo de filosofía moral. Todas las acciones son cuestionables y parten del concepto moral que el sujeto tenga».

Dentro de las investigaciones científicas es el conjunto de valores puestos en función del proceso investigativo relativo al comportamiento y responsabilidad del investigador.

La integridad científica no es más que la aplicación consciente y coherente de principios básicos y valores éticos en la consecución y difusión del conocimiento (Matos y Espinoza, 2015).

En los últimos años Anderson y Ball (1978) «han realizado códigos de ética y normas de actuación para la investigación educativa. En la mayoría destacan: la protección de los seres humanos, que el investigador dé a conocer su orientación y valores, que respete las condiciones de intimidad, etc».

En la Segunda Conferencia Mundial sobre Integridad en la Investigación (2010) se propusieron cuatro principios básicos para salvaguardar la integridad de las investigaciones: 1) honestidad en todos los aspectos de la investigación, 2)

responsabilidad en la ejecución de la investigación, 3) cortesía profesional e imparcialidad en las relaciones laborales y 4) buena gestión de la investigación en nombre de otros que garantice la confidencialidad.

Además, Díaz y Segado (2016), señalan problemas éticos presentes en la socialización de los resultados, a saber: la fabricación y falsificación de datos, el plagio, conflictos de intereses, conflictos relativos a la autoría y consideraciones por el uso de personas.

Toda la investigación se ha llevado a cabo con situaciones, personas o centros reales, por tanto, ningún dato personal con el que se ha trabajado ha sido público.

Se ha contactado con los centros mediante el correo electrónico, explicando claramente la finalidad de los cuestionarios, que ningún dato personal se hará público y se ha mostrado agradecimiento hacia los centros, docentes y familias que participaron.

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, «de protección de datos de carácter personal, tiene por objetivo garantizar y proteger en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y también los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor, intimidad, privacidad personal y familiar.»

En este caso, los resultados han sido de familias y docentes de Asturias, aunque como ya se mencionó anteriormente, se han recibido respuestas de fuera de la comunidad, pero no se han incluido en esta investigación, por no estar dentro del perfil de la muestra.

A la hora de responder los cuestionarios, se considera que los datos más personales que pueden dar son el centro en el que imparten clases para los docentes y el centro al que asiste el alumnado el de las familias y el curso. En el momento que se mandan los cuestionarios por los diferentes medios, las respuestas siempre son anónimas y sólo se utilizarán para la investigación.

8.CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones generales se han desglosado del análisis cuantitativo y cualitativo que se ha realizado y se pretende dar respuesta a los objetivos planteados para observar cómo ha cambiado la educación y el estilo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, debido a las circunstancias sociosanitarias derivadas de la pandemia producida por la COVID-19.

Estas respuestas se pueden enmarcar en las siguientes dimensiones:

- *La implicación de las familias en el seguimiento de la educación:* una de las consecuencias que tuvo esta pandemia es el confinamiento domiciliario y lo que esto supone, por tanto, muchas familias donde en la mayoría de los casos los adultos trabajaban, tenían que compaginar el trabajo con el seguimiento de tareas y educación de los hijos, pero a pesar de eso, muchos consideran que esta implicación ha sido total.

Además, esta convivencia trae consigo un cambio en el ambiente del hogar, pero muchos han considerado que sí se ha dado un clima correcto para el desarrollo del aprendizaje, aunque en casos puntuales, no se han podido dar esas circunstancias por diversos motivos.

- *La adaptación de los docentes:* tuvieron que modificar su didáctica y estrategias y realizarla a través de las diferentes herramientas online de las que pueden disponer todas las familias en la situación en la que nos encontramos. Es por ello por lo que muchos docentes no han logrado conseguir los objetivos que se habían planteado.

Con este tipo de educación, se requiere un tiempo mayor en la preparación de las sesiones y requiere más dedicación para que sea accesible para todo el alumnado, ya que no todos los docentes han utilizado solo una plataforma para poder comunicarse. Además, muchos docentes han considerado esta educación como un reto.

- *La adaptación del alumnado NEE:* no hay igualdad de opinión entre familias y docentes. Las respuestas de las familias es que no tienen hijos que presenten NEE, pero en las respuestas de los docentes sí que cuentan con alumnado NEE. Estas diferencias pueden ser por varios motivos, como que los padres del alumnado con NEE no hayan respondido al cuestionario, que muchos padres no reconocen que sus hijos presentan NEE, la falta de información de las familias sobre NEE...

En los casos afirmativos sí coinciden en que el seguimiento realizado por parte de los docentes era diario y sí se habían hecho las adaptaciones necesarias para que este alumnado pudiese continuar con la educación a distancia.

- *La comunicación entre los docentes y las familias:* en cuanto a la relación de comunicación entre las familias y los docentes y la metodología para impartir las clases, la frecuencia de envío del material en muchos casos era diaria o una vez por semana y la misma frecuencia con el feedback que recibía el alumnado del material o tareas entregadas. La comunicación entre estos, en la mayoría de los casos era diaria o 2 – 3 días por semana.

- *La calidad del aprendizaje:* a la hora de valorar la calidad del aprendizaje o cómo lo ha vivido el alumnado desde la perspectiva de los docentes, podemos ver como la mayoría consideraba que el alumnado no estaba motivado frente a este tipo de educación y percibían un nivel de estrés medio o elevado. Además, la calidad del aprendizaje y la situación hace que no aprendan igual que a través de una educación presencial.

- *Aspectos a mejorar en la educación a distancia:* desde el punto de vista de las familias, mencionan ciertos aspectos a mejorar en relación a la excesiva carga de trabajo y escasas explicaciones de la materia, ya que en muchos casos tenían que ser las familias quien se hiciese cargo de esas ayudas para poder realizar las tareas, la dificultad a la hora de compaginar el trabajo con la enseñanza del alumnado en los primeros cursos de primaria y no son tan autónomos y necesitan más ayuda, que las explicaciones o la manera de llevar el curso no dependa tanto del profesor que toque. En resumen, más implicación por parte de los docentes y en algunos casos más explicaciones y no tanto envío de tareas que provoquen más sobrecarga de trabajo en el alumnado.

- *La formación del profesorado:* destaca la falta de formación del profesorado para poder afrontar la situación de la mejor manera posible. En este aspecto, las familias no ven esa formación por parte de estos, pero la gran mayoría de los

docentes sí consideran que tienen facilidad para las nuevas tecnologías y han recibido la formación suficiente para poder llevar a cabo este tipo de educación.

- *La valoración de la educación a distancia:* en general, tanto los docentes como las familias, a la hora de valorar esta experiencia en la educación a distancia y las situaciones vividas a lo largo del proceso coinciden en dar una valoración media. En las familias, se ha visto que las valoraciones son hacia una buena experiencia, pero en cambio, en los docentes, esta experiencia se ha valorado más hacia una experiencia muy mala.

Con todos estos resultados y datos podemos ver cómo, aunque no ha sido una situación sencilla para ninguna de las partes del proceso de enseñanza – aprendizaje, ambas se han adaptado de la mejor manera posible y han cerrado una etapa que al principio parecía impensable poder llegar a finalizar.

Aunque esta situación y la pandemia ha cogido a todos por sorpresa y sin un protocolo claro de actuación, se ha podido ver como las personas han sabido sobreponerse a las dificultades que han ido surgiendo y poder aunar fuerzas para conseguir revertir la situación y que sea un proceso menos complicado para todos.

En base a los resultados que se han obtenido podemos ver como las hipótesis planteadas al comienzo del trabajo no se cumplen.

- Las hipótesis con relación a las familias no se han cumplido ya que en base a la muestra con la que se ha trabajado, podemos observar que a pesar de que en muchos casos los adultos de la familia trabajan, han mostrado una implicación total en el seguimiento de las tareas y la educación y han presentado un clima adecuado para el seguimiento de esta.
- En el caso de los docentes y en base a la muestra con la que se ha trabajado, se puede observar cómo la mayoría no ha presentado dificultades con el uso de las nuevas tecnologías y las familias consideran que se han adaptado de una manera correcta a la situación.

9.LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

A pesar de que la educación se ha llevado de una manera satisfactoria se ha podido ver cómo quedan todavía varios aspectos a mejorar en las diferentes dimensiones.

Desde mi punto de vista, uno de esos aspectos sería demandar más *formación* tanto para los docentes como para las familias en el ámbito de las TIC ya que para muchos puede resultar algo nuevo o no presentan la formación adecuada para hacer frente a este tipo de educación. Considero que, con una formación de los aspectos básicos para manejar los programas a utilizar, la situación se haría más fácil para las dos partes.

Otro aspecto, sería *dotar tanto a docentes como familias de recursos* por parte de los centros para poder hacer frente a la situación en aquellos casos concretos donde no dispongan de material tecnológico. En muchos casos, al tratarse de un ámbito rural, no disponían de apenas medios y eso genera una dificultad añadida a todo este proceso.

Los docentes, también coincidían en que *el tiempo de preparación* de las sesiones con las nuevas tecnologías era mucho mayor que el necesario en una educación presencial. De esta manera y quizás por pretender facilitar la situación mediante tareas o actividades, ha generado una sobrecarga de trabajo mucho mayor en el alumnado. Esto se podría evitar disminuyendo la carga de trabajo y realizando más explicaciones de la materia y que el alumnado realizase las tareas como complemento o refuerzo a esas explicaciones y no como un mero trámite.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta en muchos casos es la *conciliación de la vida laboral* de los adultos y la educación. Muchos docentes no muestran tanto interés en el proceso enseñanza – aprendizaje y deben ser los adultos los que tienen que ayudar a los hijos en las tareas o explicar aquella materia que no ha sido entendida. Esto supuso un estrés añadido a la situación que se estaba viviendo.

Hay que tener en cuenta también el alumnado de los primeros cursos de educación primaria ya que, por su corta edad, este tipo de educación puede resultarles más complicada. Además, muchos no cuentan con la suficiente madurez o autonomía y hace que necesiten mucho más la supervisión de las familias.

Con relación a lo anterior se proponen las siguientes líneas de investigación de cara al futuro. En el caso de los docentes mayor formación en competencias digitales, aunque también se puede dar una formación más básica en las familias:

- Analizar la brecha digital de las familias y tratar de solventarla desde los centros facilitando los recursos necesarios para que todos puedan tener acceso a la educación. Esto podría resolverse planteando desde el centro donaciones de dispositivos electrónicos que las familias no utilicen y se les pueda dar un nuevo uso, ofreciéndolos a familias que lo necesiten.
- Dotar de recursos para la adaptación a la formación online dirigida al alumnado NEAE, ya que son un grupo que necesita más adaptaciones y seguimientos y presentan más dificultades en el acceso a la educación. Se podría reforzar la formación al profesorado que trabaje con este alumnado, además de dar una serie de pautas que sirvan de apoyo a las familias.
- Educación online adaptada al alumnado de los primeros cursos de la etapa de educación primaria. Son un grupo que no posee la capacidad suficiente para poder dominar las nuevas tecnologías y seguir las sesiones puede costarles más trabajo. En estas etapas, se podrían enviar fichas o el material de trabajo por correo electrónico, aplicaciones educativas, o aquellas plataformas más utilizadas por las familias. Para poder comunicarse o tener tutorías, se pueden hacer con previo aviso mediante las plataformas de comunicación.
- Intentar en la medida de lo posible hacer de la educación algo motivador para el alumnado y que todos puedan tener acceso a esta. Se debería evitar una sobrecarga de tareas, centrándose más en las explicaciones del temario y haciendo al alumnado protagonista de la educación mediante un papel más activo en esta.

10.BIBLIOGRAFÍA

- Amezcua y Gálvez (2002). *El análisis cualitativo*. http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/analisis.pdf
- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020 – 2021 para los centros docentes públicos. 10 septiembre 2020 <https://www.educastur.es/documents/10531/7422493/Circular+2020-2021+publicos.pdf/f5543d60-bed0-4a15-ad41-fc4bc99c0e55>
- Consejo Escolar del Estado. (2015). *Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas*. <https://www.educacionyfp.gob.es/en/dam/jcr:290c0561-c44e-493f-8aba-776114a84d2a/23encuentroconsejoscolares-pdf.pdf>
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Asturias, 30 de agosto de 2014, núm. 202. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/08/30/2014-14753.pdf>
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Asturias, 29 de diciembre de 2014, núm. 29. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/12/29/2014-22349.pdf>
- De la Cruz Flores, G. (2020). *El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID – 19. Educación y pandemia*. http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/537/DelaCruzG_2020_El_hogar_y_la_escuela_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García – García, M.D. (2020, 26 de abril). *La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del COVID – 19*. Polo del conocimiento. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1386/2519#>
- Gonzalo García, P.N. (2017, 14 de marzo). *La relación escuela – familia y su influencia en el niño y la niña*. El diario de la educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/03/14/la-relacion-escuela-familia-y-su-influencia-en-el-nino-y-la-nina/>
- Hernández, Fernández y Baptista (2003). *El análisis cuantitativo*. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/bravo_s_gd/capitulo3.pdf
- Instrucciones de la dirección general de ordenación, evaluación y equidad educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2020-2021.

<https://www.educastur.es/documents/10531/1459377/2020-05-cen-orienta-instrucciones-seo.pdf/4e305845-11f6-4177-9a54-038bfd9a1e95>

- Márquez, A.A. (2017, 30 de mayo). *¿Cuáles son las barreras a la participación y como superarlas?* <https://www.antonioamarquez.com/cuales-son-las-barreras-la/>
- Pedro – Viejo, A. B. (2020, junio). *La educación especial en tiempos de la COVID – 19. Padres y maestros.* <file:///C:/Users/HP/Downloads/Ber%C3%A1stegui,%20A.,%202020,%20Educa%20ci%C3%B3n%20Especial%20en%20tiempos%20de%20COVID.pdf>
- *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Boletín Oficial del Estado.* Madrid, 14 de marzo de 2020. Núm 67. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf>
- Resolución de 12 de marzo de 2020, de la Consejería de Educación, de primera modificación de la Resolución de 26 de febrero de 2018 por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias.* Asturias, 17 de marzo de 2020, núm. 53. <https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/17/2020-02694.pdf>
- Rodicio – García, M.L., Ríos – de – Deus, M.P., Mosquera – González, M.J., Penado Abilleira, M. (2020, 13 de julio). *La Brecha Digital en Estudiantes Españoles ante la Crisis de la Covid – 19.* Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26550/Rodicio_Garcia_2020_Brecha%20Digital%20en%20Estudiantes%20Espa%C3%B1oles%20ante%20la%20Crisis%20de%20la%20Covid-19.pdf
- Sánchez Ludeña, E. (2016, 9 de octubre). *Igualdad y equidad en la educación. Otras políticas.* <https://www.otraspoliticasyequidad.com/educacion/igualdad-y-equidad-en-la-educacion/#:~:text=En%20educaci%C3%B3n%20seg%C3%BAn%20la%20UNESCO,supongan%20un%20impedimento%20al%20aprendizaje.>
- Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa.* Madrid: Fad. DOI: 10.5281/zenodo-3878844

11.ANEXOS

11.1 ANEXO 1

CUESTIONARIOS DE DOCENTES Y FAMILIAS

- Familias:

<https://docs.google.com/forms/d/15KR1rYWT0Rwp0TG8IOrAB8Qjc-PXMLYzcK-uIB9fhWY/edit>

-Docentes:

https://docs.google.com/forms/d/1nFhr4j6wnm02T3EHNHaTVIkpuUMWXmM7398h96IOr_Y/edit

11.2 ANEXO 2

TABLAS DE DATOS CORRESPONDIENTES A LOS GRÁFICOS

Tabla correspondiente al gráfico 1:

ADULTOS TRABAJAN	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	59	84%
No	10	14%
Sin Especificar	1	1%

Tabla correspondiente al gráfico 2:

IMPLICACIÓN	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Uno	0	0%
Dos	0	0%
Tres	8	11%
Cuatro	12	17%
Cinco	49	70%
Sin Especificar	1	1%

Tabla correspondiente al gráfico 3:

OBJETIVOS CUMPLIDOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	27	48%
No	29	52%

Tabla correspondiente al gráfico 4:

NEE	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	4	6%
No	66	94%

Tabla correspondiente al gráfico 5:

NEE	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	41	72%
No	16	28%

Tabla correspondiente al gráfico 6:

COMUNICACIÓN	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
Uno	2	3%
Dos	5	7%
Tres	15	21%
Cuatro	16	23%
Cinco	30	43%
Sin Especificar	2	3%

Tabla correspondiente al gráfico 7:

APRENDIZAJE IGUAL	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	6	11%
No	48	86%
Sin Especificar	2	4%

Tabla correspondiente al gráfico 8:

MOTIVACIÓN A.	N° RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	21	38%
No	31	55%
Sin Especificar	4	7%

Tabla correspondiente al gráfico 9:

ESTRÉS ALUMNADO	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Uno	3	5%
Dos	3	5%
Tres	22	39%
Cuatro	22	39%
Cinco	4	7%
Sin Especificar	2	4%

Tabla correspondiente al gráfico 10:

EDUCACIÓN	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Presencial	54	96%
Mixta	2	4%
A Distancia	0	0%

Tabla correspondiente al gráfico 11:

MEJORAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Formación profesorado	9	13%
Metodología / implicación docente	16	23%
Adaptación hogares	5	7%
Comunicación entre docentes – familias	6	8%
No mejorar nada	3	4%
Cambiar todo / mucho	2	3%
Otras	4	6%
Sin especificar	26	37%

Tabla correspondiente al gráfico 12:

FACILIDAD NNTT	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	43	77%
No	5	9%
Otro	8	14%

Tabla correspondiente al gráfico 13:

FORMACIÓN SUFICIENTE	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	40	71%
No	16	29%

Tabla correspondiente al gráfico 14:

NNTT CENTRO	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	23	41%
No	3	5%
Necesita Mejorar	30	54%

Tabla correspondiente al gráfico 15:

EXPERIENCIA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Uno	4	6%
Dos	15	21%
Tres	25	36%
Cuatro	19	27%
Cinco	6	9%
Sin Especificar	1	1%

Tabla correspondiente al gráfico 16:

EXPERIENCIA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Uno	2	4%
Dos	14	25%
Tres	29	52%
Cuatro	9	16%
Cinco	1	2%
Sin Especificar	1	2%